



+

Madrid 8 de Febrero de 1.954.

El Subsecretario de Justicia

Sr.D. José M^a. Arizmendi.
MONDRAGON

Mi querido amigo:

Tengo un verdadero gusto en comunicarle que me anuncian ha salido para el Juzgado de Vergara el exhorto por el que se deja sin efecto la sanción económica que le fué impuesta en materia de responsabilidades Políticas a D. HIPOLITO URIARTE, con lo que queda libre la disposición de sus bienes.

Con tan grato motivo me encomiendo a sus oraciones y quedo como siempre su buen amigo q.b.h.s.m.

Firmado:Ricardo Oreja.